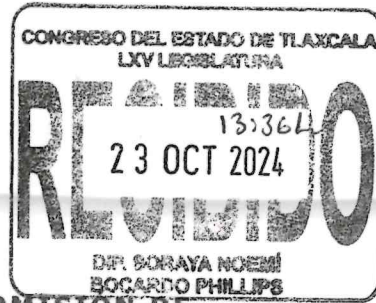




TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA



CC. DIPS.
VOCALÉS DE LA COMISIÓN DE
LA FAMILIA Y SU DESARROLLO
INTEGRAL

Con fundamento en lo que se dispone en los artículos 78 párrafos primero, tercero y quinto, 78 Bis, 81 y 82 fracción XXX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y 64 y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito **CONVOCARLAS** a asistir a la **SEGUNDA SESIÓN** de la Comisión Legislativa Ordinaria de referencia, la cual se celebrará en la oficina que la suscrita tiene asignada en este Recinto Legislativo, el día jueves veinticuatro de octubre del año en curso, al concluir la sesión plenaria prevista para esa fecha.

Lo anterior es así, en el entendido de que la sesión de referencia se desahogará conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista.
2. Declaración de existir **quórum** legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Aprobación del presente orden día.
5. Informe de no haberse recibido algún turno de asunto que atender y/o dictaminar a cargo de la Comisión, hasta la fecha de emisión de esta convocatoria.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, me despido de ustedes y agradezco de antemano su atención a la presente.

ATENTAMENTE

Tlaxcala de Xicohtécatl, a veintitrés de octubre
del año dos mil veinticuatro.

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LA
FAMILIA Y SU DESARROLLO INTEGRAL



TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

DIP. REYNA FLOR
BÁEZ LOZANO